



Fundación Amparo San José

Nit: 800.020.591 - 9

'Una Concepción de Vida que se Renueva'

Doctora:

MARTHA SOFIA GONZALEZ ✓

Rectora

Universidad de Nariño

La Ciudad

 San Juan de Universidad de Nariño	UNIDAD DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
	San Juan de Pasto, 1 de Noviembre de 2022
	Radicado No. <u>06934</u>
	Fecha: <u>11-11-2022</u>
	Hora: <u>10:03 am.</u>
Asunto: _____	
No. Anexos _____ Total Folios: <u>2</u>	
Recibido por: <u>William P.</u>	

Respetada Doctora:

La Fundación Amparo San José de Pasto, institución diocesana dedicada al desarrollo de una obra social encaminada al cuidado y la protección de las personas mayores en condición de vulnerabilidad y abandono del Departamento de Nariño, desde hace dos años implemento la estrategia del evento solidario de la **Donatón**, a través del cual se busca el apoyo de benefactores, con el fin de complementar las necesidades básicas y de salud de los más de 180 adultos mayores a nuestro cargo.

Para el año 2022 se ha programado la **Tercera Donatón** en beneficio de las personas mayores, que tiene como lema "**Cuida a quien te cuidó**", por lo cual acudimos a su compromiso social, y voluntad de apoyo y servicio, para que se vincule con su equipo de trabajo, para el día **26 de noviembre 2022** en el horario de 9:00 am. A 5:00 pm., donde se tiene contemplada la recepción de las donaciones en el Auditorio Madre Caridad Brader de la Universidad Mariana de Pasto.

Se informa que los aportes en especie o en dinero, se podrán realizar a partir de este momento, mediante consignaciones o transferencias a la cuenta de ahorros: Banco BBVA No. 0695363168, convenio 34533, a través del botón PSE de nuestra página web institucional, en los puntos supergiros, o directamente en la Fundación ubicada en la calle 26 # 2-155 barrio la Carolina.

Es importante informar que las donaciones efectuadas a entidades sin ánimo de lucro que hayan sido calificadas en el régimen tributario especial, darán lugar a un descuento del impuesto de renta y complementarios, del valor donado en el año gravable.

Cualquier inquietud le rogamos se comunique directamente con nosotros a los teléfonos 3164977896, 3008294452.

Nuestra gratitud inmensa por su apoyo.

Atentamente,


AURA LINA RIVERA NARVÁEZ.

Gerente Fundación Amparo San José

Cel. 3164977896



Fundación Amparo San José

Nit: 800.020.591 - 9

Una Concepción de Vida que se Renueva

Anexo No. 1

Las donaciones en especie incluyen elementos que pueden ser:

Alimentos no perecederos	Arroz, aceite, atún, sardinas, harina de trigo, panela, sal, huevos y lenteja.
Elementos de higiene personal	Pañales desechables talla M y L, papel higiénico, jabón de baño en barra, crema dental, cepillos de dientes, desodorantes, pañitos húmedos, talco para pies, crema corporal, shampoo, máquinas de afeitar o prestobarba.
Elementos de aseo general	Jabón en polvo, en barra y de loza, límpido, desinfectante para pisos, escobas y traperos.
Elementos de bioseguridad	Tapabocas, guantes
Lencería	Sábanas, ropa nueva, medias, ropa interior, calzado femenino y masculino, ruanas.
Ayudas técnicas	Sillas de ruedas, sillas de baño, caminadores y bastones.